REGIONAL CESAR

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE DEL SENA REGIONAL CESAR

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015,

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación de parte **WILSON ENRIQUE PEREZ PADILLA ,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **77105141** expedida en ,así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida en el *"Estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad de la contratación"*, y se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en Prestar los servicios de carácter temporal para apoyar la gestión académica y administrativa del centro Biotecnológico del Caribe en la subsede de Chiriguaná.

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Valledupar, a los 13 días del mes de marzo de 2020



EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
Subdirector
Centro Biotecnológico del Caribe- Regional Cesar